

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Abril de 1893.

Núm. 41370.

El Guadalete.

MÁS SOBRE LOS TEMAS DE «LA NUEVA ERA».

Pésimamente le ha sentado al señor del Toro la gaceta de la Arcobricense...

A «EL GUADALETE».

Conocida es la mala fe con que combate EL GUADALETE...

Si la envidia no cegase al GUADALETE, diría con todos los hijos de esta provincia...

Así, pues, esa distinguida y honrada figura, como dice La Nueva Era...

¿Se quiere mas de nuestros amigos? Tras de la comprobacion y aprobacion del ministro de Fomento...

Damos estos datos, no para EL GUADALETE, a quien nada le importa el interés de la provincia...

A la cultura con que habla de nuestra mala fe, muletilla a que apeñan los que tienen mala causa...

¡Valganos Dios con la frescura del Sr. del Toro! Tres años se emplearon —87 a 90— en estudiar y presentar el proyecto...

tes que estaban muy creidas en que un proyecto convertido nada menos que en ley del Reino...

¿Se quiere más de nuestros amigos? pregunta muy donosamente don Cayetano. No, hombre: ¿qué hemos de querer más...

¿No es el Sr. del Toro omnipotente? Así, pues, esa distinguida y honrada figura, como dice La Nueva Era...

¿En unos presupuestos que espantan por lo enormes, siempre recaudados con atroz déficit...

Obre, pues, seriamente el Sr. del Toro en esta cuestion de los ferrocarriles; pruebe con hechos...

DIFERENCIAS IRREDUCIBLES.

El auto de procesamiento del Sr. Bosch tiene fuera de sí a los canovistas. Bien lo prueban el extraño artículo de La Epoca...

res líneas. El acierto con que el Sr. Villaverde ordenó la visita al Ayuntamiento...

A la vez esta coiega nuestro pone correctivo razonado y oportuno a las singulares teorías de los canovistas...

La apelacion a las buenas relaciones que deben existir entre los dos grandes partidos monárquicos...

«No cabe duda—dice el periódico silvelista—de que hay una fuerza política que nace, probablemente contra el gusto de los que la forman...

El objeto práctico de El Tiempo en la ocasion presente es marcar una vez más la profunda diferencia de criterios entre los viejos elementos conservadores...

Cubrir con el manto protector de los partidos, actos que son de la competencia de los tribunales de justicia...

Por eso creemos nosotros que, a despecho de los que todo lo aguarde de conferencias, tratos y contratos...

(El Imparcial.)

EL VOTO MÚLTIPLE.

Dice El Correo: «La prensa de todos los países se ocupa con gran atención del ensayo de sufragio universal que va a realizarse en Bélgica...

Frente a la fórmula más radical un hombre, un voto, la Cámara de Bélgica pretende establecer un sufragio de compensacion que establezca el equilibrio entre las clases inferiores y las conservadoras...

Todo belga de veinticinco años, y domiciliado por espacio de un año en su distrito, tiene derecho a emitir su voto. Además, el padre de familia de más de treinta y cinco años de edad...

Otro se le concede a todo ciudadano que tenga ciertos títulos académicos; ningún ciudadano puede acumular más de tres votos. La emision del sufragio es obligatoria. Este proyecto es, al fin, el que anoche fué aprobado...

Otra condicion figura en la proposicion Nyssens. Declárase en ella que el derecho de emitir el sufragio es irrenunciable y obligatorio...

Tal es en sustancia la proposicion, que después de mucho discutir, ha tenido en la Cámara mayor número de partidarios.

Lo lamentable es que con tiempo aquel gobierno no hubiese tenido más resolución, concediendo de grado, lo que ahora parece haber triunfado bajo la presión de las masas.

CRÓNICA PARISIENSE

Paris 14 de Abril.

Un baile de la época de 1830.—Trajes y peinados.—Los peluqueros de París.—La modista Mme. Laferriere.—Toilettes confeccionadas para una actriz.—Tendencia de las modas actuales.

Mi querido director: Una dama muy conocida en París, madame Delamarre, ha tenido la original idea de organizar en su magnifico hotel un gran baile...

Pero si los trajes y los adornos parecian notables, no lo eran menos los peinados, verdaderas obras de arte, y en las cuales, celebridades tales como Dondel, Auguste Petit, Loisel y Noirat, habian derrochado toda su habilidad y maestría.

En efecto, dama hubo en la fiesta a que me refero que se presentó ostentando entre sus cabellos una hermosa ave del paraíso de larga y sedosa cola; quien lucia enormes escarapelas o nudos de cinta, que se mezclaban con los brillantes en profusion; quien llevaba a modo de penacho dos grandes plumas; quien entre las complicadas cocas colocadas en lo alto de la cabeza lucia una enorme aligrette de brillantes; quien, en fin, terminaba su peinado con un turbante de gasa...

Inútil es decir que las demás personas que acompañaban a los novios lucian trajes análogos a los descritos; pero si bien algunos hombres acudieron galantes a realizar el propósito de Mme. Delamarre...

Como se vé por lo que ligeramente he apuntado, la idea de Mme. Delamarre no ha sido simplemente un capricho, si no un acuerdo muy acertado de presentar ante los ojos de las elegantes parisienas las extravagancias de aquellas modas que los más célebres modistos quieren ahora implantar.

Afortunadamente, no todas las grandes modistas se proponen seguir religiosamente esas corrientes extravagantes de la moda. Mme. Laferriere, harto conocida ya de nuestras elegantes madrileñas...

Got, el actor eminente, ha creado en esta obra un tipo admirable; pero como mi propósito no es hablar aquí de la conocida producción de Emilio Augier...

Mereca citarse, en primer término, un magnifico traje de paseo, confeccionado de terciopelo negro y ostentando un riquísimo adorno de tiras de azabache que, figurando picos abiertos, parten desde el cuello para reunirse en el talle a modo de cinturón...

El traje de baile que en el segundo acto ostenta la simpática actriz, consta de cuerpo y falda de gasa blanca bordada de perlas, y sirviéndole de viso rosa color hoja de rosa blanca.

El cinturón es de crepe de Chine blanco con un gran lazo detrás, que se termina en largas caídas. Más rico aun que el precedente es el traje d'intérieur que así mismo luce Mme. Hading. De un canesú que deja ver el desnudo busto, pende una túnica suelta hecha de tul negro cuajado de lentejuelas y bordados...

Presenta la forma de una bata, suelta por el delantero y ceñida por la espalda; y se halla confeccionada de linón de seda blanco, todo bordado de perlas finas, cristal y cuentas rosa pálido. El cuello, muy alto y a manera de gola fruncida, se vé sujeto por una cinta de raso negro que se anuda por delante formando un gracioso lazo con caídas. De los hombros y llegando rectas hasta el suelo, parten dos anchas tiras cuajadas de bordado de oro, bordado que más ligeramente se repite en todo el borde de la falda.

En todas estas toilettes Mme. Laferriere ha tenido el buen gusto de quitar a la moda actual su parte exagerada y ridicula, no tomando de ella sino lo verdaderamente elegante y práctico; así las faldas, mucho más amplias que las usadas este invierno, presentan ahora con su abundancia de vuelo graciosos pliegues; que caen airoosamente cuando nuestras damas caminan, evitando a estas los mil inconvenientes que los vestidos Journeu solian ocasionar.

Pero si bien es verdad que las modistas de buen criterio y las actrices más en honra no se desdhan en seguir en cuanto a los trajes algo de la corriente de las modas de 1830, pueda asegurarse que respecto a aquellos peinados ridiculos, a aquellas cabezas enormes no será la suerte tan propicia, pues las artistas más bellas de París parecen haberse declarado abiertamente contra dicha innovacion.

De Vd. afectísimo amigo,

LOS VESTIDOS NUEVOS DEL SULTAN.

CUENTO DANÉS.

Hace muchos años vivía un joven Sultán que no extendía su miras más allá de la punta de su nariz, y que tenía tanta afición a los vestidos nuevos, que gastaba todo su dinero en adornarse y componerse. No hacía caso de sus soldados, y solo iba al teatro ó a paseo para ostentar nuevas galas.

Un día fué a consultar a una famosa hechicera acerca del arte de saber apreciar y gobernar a los hombres. La encontró rodeada de gallos, filtros y músicos que tocaban arpas y violines. Observó las líneas de la mano del Califá, y advinió que podía esquivar a aquel carnero sin rubor y sin miedo.

En la gran ciudad en donde tenía su residencia se pasaba la vida alegremente; cada día llegaban nuevos extranjeros a su corte, atraídos por las fiestas que se sucedían sin interrupcion.

Colocarón, pues, dos telares, y aparentaron trabajar asiduamente; pero en realidad no hacían nada. Pidiéron con el mayor descaro las mejores sedas y el oro más fino, se lo guardaron todo, y día y noche no se separaban de los vacíos telares. Quisiera saber en dónde están los dos tejedores, —dijo para sí el Sultán después de haber aguardado algún tiempo.

Mas se contuvo, acordándose de que un necio ó un ignorante no podía ver la famosa tela. Reflexionó, es cierto, que en cuanto á él, nada tenia que temer, mas, sin embargo, prefirió enviar á uno para que visitase á los artistas y se enterase de su trabajo.

Todos los habitantes de la ciudad habian oido hablar de aquel prodigio, y estaban impacientes por saber que su vecino era un necio.

—Enviaré á ver á los trabajadras á mi antiguo y honrado Ministro—dijo por fin el Sultán, despues de reflexionar detenidamente,—verá mejor que ningún otro qué efecto produce la tela, porque es muy despedido, tiene un juicio recto, y nadie como él puede desempeñar sus funciones.

El Ministro fué, pues, al salon en donde los dos truhanes maniobraban en los telares. —Justo cielo!—exclamó el antiguo diplomático, abriendo cuanto podia los ojos.— ¡No descubro la cosa más minimal!

Por supuesto, que se guardó muy bien de expresarse en voz alta.

Los bribones le preguntaron políticamente si le gustaban los colores y dibujos, y el hombre de Estado miraba á los telares y nada veia, porque efectivamente nada habia en ellos.

—¡Santo Dios!—decia.— ¡Seré acaso un asno?... Jamás lo hubiera creído, ni nadie tampoco... ¡No será á propósito para ocupar mi elevado puesto?...

—Y bien, señor Ministro—repitió uno de los petardistas, fingiendo trabajar con ahínco,— ¡no os dignéis decirnos si os agrada esta tela?

—¡Oh!—respondió el astuto anciano mirando á los telares de reojo,—es un trabajo sorprendente: voy á decir al Sultán que los colores y el dibujo son de maravillosa hermosura.

—Tendremos en eso suma complacencia—contestaron los pillos, y al mismo tiempo, y con gran afectacion, fueron enumerando los colores y los adornos.

El Ministro escuchó con grande atencion sus palabras, para poderlas repetir á su amo.

En seguida los dos estafermos pidieron más plata, seda y oro, que, segun decian, necesitaban para concluir la obra comenzada. Aquel nuevo tesoro fué á encerrarse en su bolsa, y continuaron trabajando con el mayor afán.

Despues del Ministro, el Sultán envió á otro funcionario á examinar los tejidos; y á este le sucedió lo mismo que al anterior. Examinó por todas partes los telares; mas como nada tenian, nada pudo ver.

—Sin embargo—decia entre sí,—yo no soy tonto. ¡Seré inepto para desempeñar el cargo que me enriquece? Seria en verdad una cosa bien extraña, porque hasta ahora nadie se ha atrevido á hacer semejante observacion.

Y alabando tambien la tela que no veia, manifestó á los artistas su júbilo y su admiracion.

—Seguramente—dijo á su amo, cuando volvió á su lado—la tela que los tejedores preparan para V. M. I. es de extraordinaria brillantez.

Y luego en toda la ciudad no se habló ya más que de la magnificencia con que en la primera ocasion iba á presentarse el Sultán.

Por fin quiso ver por sí mismo el precioso tejido, mientras estaba colocado todavía en el telar. Acompañado de un gran número de cortesanos, entre los que se hallaban los dos emisarios que le habian dado tan buenos informes, se trasladó á los telares de los artistas.

Los atrevidos picaros, cuando llegó el Sôherono; aparentaron continuar su trabajo con la mayor actividad.

—Esta tela es verdaderamente soberbia—exclamaron los cortesanos, que nada veian, pero que no tenian inconveniente en asegurar.— ¡Bendita V. M. I. una mirada sobre ella. ¡Qué dibujos tan preciosos! ¡Qué colores tan brillantes!...

Y todos señalaban á los vacíos telares, creyendo que su vecino veria quizá más que él.

—¡Qué es eso?—decia el Sultán.— ¡Yo no veo absolutamente nada, y esto me desagrada en extremo: ¡Soy un imbécil, ó no soy á propósito para gobernar!

—A fe mia—dijo por fin—esa tela es sorprendente (representando la misma comedia que los anteriores). Declaro que esa tela merece mi suprema aprobacion.

Sonriéndose luego con mucha gracia, examinó con mucha atencion los telares vacíos; porque por cuanto hay en el mundo, no hubiera dejado creer que no podia ver lo que sus cortesanos alababan tan unánimemente.

Y todos comenzaron á gritar en voz alta para complacer á su amo.

—Eso es hermoso, admirable, prodigioso! Por último, aconsejaron al Califá que para la inmediata procesion se mandase hacer un traje de la incomparable tela.

El Sultán se creyó obligado á participar de la opinion general, y concedió á los dos petardistas una condecoracion y el título de gentiles hombres tejedores.

La noche que precedió al día de la procesion, los truhanes no se acostaron y encendieron dieciséis luces. Todos veian por aquel medio la prisa que se daban para concluir el vestido del Sultán. Despues cortaron el traje al aire con tijeras quiméricas, y unioneron los pedazos que no habia con agujas sin hilo.

—Mirad—dijeron por fin,—ya está acabado el vestido de nuestro amo.

Este volvió con sus grandes dignatarios á casa de los gentiles hombres tejedores; los bribones levantaron los brazos como si tuviesen algo en ellos, y dijeron con gravedad: — ¡He aquí el pantalon de V. M. he aquí el vestido, he aquí el manto! Todo ello es tan delgado como una tela de araña: puede creerse que no se lleva nada, aun despues de habersele puesto, y esa es otra de las propiedades de tan maravillosa tela.

—Seguramente, seguramente—repetieron en coro los cortesanos—aunque ninguno de ellos veia ni un solo hilo del imperceptible traje.

—Quiere V. M.—continuaron los artistas—tener la bondad de quitarse su vestido? El Sultán se dejó desnudar majestuosamente, y los picaros figuraban que le iban poniendo cada pieza por su orden, mientras el Califá, en camisa se miraba por todos lados en un espejo.

—¡Qué bien le sienta al Sultán este traje!... S. M. está magnífico—exclamaron todos los cortesanos.— ¡Qué dibujos!... ¡Qué colores!... ¡Verdaderamente es un traje regio!

calles de la ciudad, y aunque nadie viese lo que no existia, aquello fué una oracion universal.

Todos, desde las azoteas y los balcones, gritaban: — ¡Dios de bondad!... ¡Cuán admirable es el vestido del Califá!... ¡Qué soberbia cola tiene el manto!... ¡Cuán hermoso y espléndido es todo el traje!

No hubo una sola persona bastante franca para confesar se veia ó ignorante, contriniendo en que no veia nada...

Pero de repente, un niño gritó con su natural candor: — ¡El Sultán va en camisa!

Pero ni el Sultán ni los súbditos se atrevieron á reconocer que el niño tenia razon, y siguió adelante la comitiva: uno medio desnudo, otros llevando la cola, y las aclamaciones continuaron.

El orgullo y la lisonja son más poderosos en el hombre que la verdad y la franqueza. Y los tejedores y la famosa hechicera se repartieron el fruto de su inverosímil invencion.

CHRISTIAN ANDERSEN.

DE INTERES PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

IMPORTACION. Brea, 96.680 kilogramos, con destino á la C. F. C. A.

EXPORTACION. 4011 vino, 40 cajas de lo mismo, y 711 vino y 4:0 cajas para Ultramar.

CABOTAJE DE SALIDA. Puertos del Norte. 1311 vino y 70 cajas vino. Abril 20 de 1893.

DESDE CADIZ

LO QUE AQUÍ SE DICE.

Mas de lo que algunos creen, se habla aquí de la conducta seguida por el Ayuntamiento de Jerez, y principalmente, por su Alcalde el digno Sr. Garcia Perez; y háblase, con insistencia, por lo verdaderamente rara que resulta esa conducta.

Por aquí, se dice (y creo que también por ahí corren los mismos rumores), que el Sr. Garcia, cuando recibió la célebre circular de D. Cayetano, participando el detalle del reparto, resolvió dar cuenta al Cabildo, para ganar así tiempo, pero parece que se le disuadió de su propósito, fundado en que la noticia no tenia, no ya carácter oficial, pero ni aun siquiera el oficioso.

Por aquí, como autor de ese consejo, señalan los maliciosos á un conocido abogado, que con frecuencia viene á informar á esta Audiencia; que tiene gran afinidad á las letras y que en la actualidad desempeña un cargo público meramente local. ¿Será cierto el rumorillo? El tiempo lo dirá.

NOTAS DIARIAS. Mañana sa reúne por fin la Asamblea. Quedan varias sesiones que celebrar. Venemos así en ellas se habla de la Guardia civil:...

Aquí se espera que alguno de los diputados por ese distrito, haciéndose eco del sentimiento general, apoye, en la Asamblea, la protesta iniciada por el Ayuntamiento. Seria lo correcto y obligado.

El oficial de la Diputacion Sr. Sanchez del Arco, cuenta horrores de los gacazos encontrados en las diversas administraciones municipales, que por encargo de la Corporacion, acaba de inspeccionar.

A los Ayuntamientos de Arcos, Paterna, Setenil (el principal de todos) y Torre Alhagüime, se le formarán sendos expedientes.

— ¡Hoy se ha encargado D. Cayetano de la Diputacion.

La ocultacion de la riqueza en la provincia, apesar del Decreto de Gamazo, puede asegurarse que sigue, y de cantidad. Ahora veremos como se portan los Investigadores.

Mañana sale de esta Cárcel la conduccion ordinaria; compuesta de once penados para Ceuta; dos para el Puerto; uno para Santúcar y seis para Medina Sidonia; estos últimos creemos que estan reclamados por un proceso instruido el año de 1883, por manifestaciones políticas.

Se han autorizado las siguientes remisiones: Para Jerez, 27 revólvers Laf. ucheux, á la consignacion de D. Manuel Ojiva; y para La Línea, 12 escopetas piston, 4 idem Laf. ucheux, 16 Remington, 96 pistolas y 34 revólvers.

En Jerez, lo propio que aquí, no pudo reunirse ayer por falta de número la Junta municipal del Censo. Está citada para el próximo Sábado.

Como se esperaba, llegó el Gobernador civil Sr. Laá, en el mixto de hoy. Inmediatamente se encargó del mando de la provincia, dándose conocimiento á las autoridades locales.

En la Sala segunda se celebraron estos juicios: Uno contra tres sujetos que entraron en la tienda El Colmado de Jerez, pidieron de comer y despues de hacerlo dijeron que no tenian dinero. El hecho fué calificado de estafa.

El otro juicio fué por lesiones é imprudencia. Ocurrió el hecho en las bodegas del Marqués de Misa; un muchacho produjo á otro una herida en la cabeza, de la que sanó á los 39 dias; se le pidió la imposicion solo de 125 pesetas de multa, por ser menor de 18 años.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional del Puerto de Santa Maria y el ordinario de Alcalá del Valle.

Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase de la administracion de impuestos y propiedades de esta provincia D. Esteban Liorente, nombrándose en su lugar á D. Antonio Diaz de Montiel, abogado.

El aplaudido diestro gaditano el Potoco ha salido hoy para Madrid, en cuya plaza ha sido contratado.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 21 de Abril de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumarin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 21 DE ABRIL DE 1893. Temperaturas.

Table with 3 columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and A LAS 12 HORAS. Rows for Minima, Máxima, and Radiación solar.

Table with 3 columns: A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, and EN LAS 24 HORAS. Rows for Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica, Evaporacion en m. m., and Lluvia en m. m.

Efemérides: DIA 22 DE ABRIL. 1546.—Muere el inquisidor general fray Garcia de Loaisa.

1809.—Desembarca en Lisboa sir Arturo Wellesley (Wellington). 1840.—Muere en Lisboa D. Luis Fernandez de Córdoba y Valcarlos.

DONATIVOS PARA LA RIFA DEL SALVADOR. D.ª Carmen Rivero de Perez de la Sierra, un capricho para flores y una batea.

D. Diego Gonzalez, (Fotógrafo), seis fotografías. D.ª Pilar Roquero de Ferraró, dos marcos de peluche para retratos, dos violeros y una batea de níquel.

D.ª Josefa Lopez Ceperó, viuda de Calderon, dos macetas de papel con flores contra hechas y dos bateas. D.ª Consolacion Pareja, un etageré de madera tallada y dos jarritos floreros.

D. José Reboló Rodriguez (Confiteria La Corona), una caja de seda granate con caramelo forma de media luna y figura de muñeca. D. Teodoro Medina (Sillero y Guarnicionero), una fusta. Sra. Viuda de Fontan, dos violeros.

Ayer han empezado los trabajos para la colocacion en los salones del Casino Jerezano, de los regalos hechos para la rifa á beneficio del Salvador, que empezará mañana domingo á las siete de la noche.

A los muchos y ricos objetos que constituyen en conjunto lo que puede llamarse artistico museo, hay que añadir el valioso regalo de S. M. la Reina Regente, asi como los de los Círculos Jerezano y Lebrero, todos ellos del mayor gusto y que vienen á aumentar aquel hermoso catálogo.

Como era de esperar, en Cádiz se considera inútil el recurso de alzada que tan tardamente acordó, por no tener otro, este Excmo. Ayuntamiento. Es curioso lo que sobre este asunto nos escribió anoche y antes de anoche nuestro apreciable corresponsal Sr. Santomé. Por una parte considera, segun lo que por allí corre, completamente imposible librarnos del pago del trimestre para la Compania de la Guardia Civil. Por otra parte, coincide con lo que aquí propusimos ayer para que los contribuyentes resistan el pago del recargo que se les impondra el mes que viene. Pero lo que ha de llamar especialmente la atencion, por mas que aquí ha corrido tambien la noticia, es que el Sr. Alcalde fué sugestionado para que no diese cuenta con tiempo al Municipio, y protestara éste en consecuencia.

En Cádiz se lamentan, por lo visto, y con razon, de la mala fortuna que ha tenido el Sr. Garcia Perez. Lo comprendemos. Ahora resta saber la conducta que seguirá el Sr. del Toro y los Diputados provinciales que representan á Jerez. La cosa promete, segun opiniones autorizadas; pero se nos figura que cuando se aclare en regla aquel arduo asunto del papel en forma de oficio ó de carta, ha de poder repetirse tranquilamente lo de

El globo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío. Y D. Cayetano seguirá de triunfador, como siempre. Es lo que los astros ordenan. Y hasta otra, que no faltará.

Sábase ya que ayer llegaron á Madrid, sin novedad alguna, la señora Duquesa de Almodóvar del Río y su preciosa hija, que van á residir en aquella capital una larga temporada, segun hemos oido decir.

Ayer se ha mandado oficio á los señores nombrados para componer el Jurado en la Exposicion de ganados, citándolos para que concurran el día 26 á la Alameda Vieja, donde estará situada la Exposicion.

A las dos y media de la tarde del día de hoy, tendra lugar en el despacho de la Alcaldía la subasta á la baja, de cien libras del Empréstito Municipal.

Servicios de la Guardia municipal en el día de ayer. Dos detenidos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Tres que en la tarde de ayer produjeron un fuerte escándalo y se dieron de golpes en la calle de Santa Isabel.

En la Comandancia de la Guardia municipal hay un cilindro de bierrro que debe ser de una maquina, el cual se encuentra á disposicion de su dueño.

Véase el anuncio «Polvo lavante de Vichy.»

Una pareja de la guardia de campo trajo ayer y dejó en el Hospital á un niño de diez años que fué mordido por un perro el día 14 en una hacienda del Encinar de Vico.

Se han dado las órdenes al Mayor domo municipal para que se compongan desperfectos en la calle de Rompechapinas y plaza de Balen.

La guardia rural denunció ayer 116 reses de ganado lanar por pastar en terrenos de propiedad particular en la Cañada del Carrillo.

Tambien fueron detenidas seis reses de ganado vacuno por causar daños en un sembrado próximo á la vía férrea de Santúcar.

Ha salido para la villa de Rota, D. German Llamas, Delegado del señor Gobernador civil de la provincia, para girar la visita al Ayuntamiento de aquella localidad.

La impresion producida en aquellos habitantes por esta medida, no puede ser más triste.

Alza.—La aduana nacional de Irún ha recaudado por derechos de importacion durante la segunda semana del mes actual, la suma de 206.973,34 pesetas en metalico.

Comparada esta recaudacion con la habida en igual semana del mismo mes del año anterior, resulta un alza de 162.991,20 pesetas á favor de la del corriente.

Niño predicador.—En Lorca es objeto de la curiosidad un niño de corta edad que se dedica á predicar, lo que únicamente es de atribucion sacerdotal.

Un gentío inmenso acudió anteayer con objeto de oír al nuevo Moisés, que dirige su voz en los alrededores de Nuestra Señora Real de las Huertas.

El niño en cuestion tiene facilidad de palabra y dice que esta educado para estas predicaciones por su padre (ó lo que sea) que no lo pierde de vista un momento.

Noticias de Sevilla: —El señor Alcalde de Sevilla obsequió anteayer con un espléndido almuerzo en su casilla del Real de la Feria, á sus amigos los diputados á Cortes y senadores por Sevilla, Presidente de la Excmo. Diputacion provincial y Gobernador civil.

Los diputados y senadores invitados obsequiaron ayer al Sr. Bermúdez Reina y á demas comensales, en forma análoga y en el mismo local de la feria.

—A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en la dehesa de Tablada la fiesta anunciada del acoso y derribo de reses, que promete estar animadísima.

Tomarán parte en ella los señores marqués de Esquivel, Medina, Garvey Moreno, Campos y otros notables aficionados, presenciándola las señoras Condesa de París y Duquesa de Alba.

—El día 23 obsequiará con un baile de etiqueta á las familias de sus socios el Casino Sevillano.

—Ademas de los títulos de Castilla y personas notables cuyos nombres hemos publicado estos dias, se encuentran en Sevilla los duques de Prim, los de Tarifa y el de la Roca, y los marqueses de Estella, de la Mesa de Asta y de Angulo.

—La feria de ganados, brillante por el número y calidad de los que han concurrido á nuestro mercado, no ha respondido en lo tocante á transacciones á las esperanzas que habia hecho concebir á ganaderos y labradores.

Los dueños de los ganados, al verlos en muy buen estado de carnes y de robustez, se han dejado pedir precios muy altos, como si quisieran que esta primera feria fuese puramente de tanteo, dejando el rematar los negocios en la de Mairena ó en otras sucesivas.

Esto no quiere decir que no se hayan dejado de hacer ventas y algunas de ellas verdaderamente buenas, sino tan sólo que se han visto defraudadas las esperanzas de los que creian que al buen cariz que presentan las sementeras correspondierá una excelente salida de los ganados.

Y es que, por de pronto, el dinero escasea, ó por lo menos que rehusan gastarlo los que tienen la dicha de poseerlo, que es el más infalible sintoma de la grave crisis por que viene atravesando la Europa entera.

Riqueza vinícola.—El diputado á Cortes, Sr. Groizard, ha llamado la atencion del señor ministro de Hacienda sobre lo dispuesto en el número 229 de la tarifa 3.ª del reglamento provisional para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial de comercio, aprobado en 22 de Noviembre de 1892, con cuya disposicion, sin duda alguna un error material de confeccion, sale gravada en cincuenta céntimos de peseta la arroba de vino en España. Como esta medida, de no ser rectificada, concluiria por arruinar la produccion vinícola en nuestro país, el diputado fusionista se propone, una vez constituido el Congreso, anunciar al Gobierno una interpelacion sobre la situacion de la crisis que este ramo de la riqueza nacional sufre y las medidas que el Gobierno piense adoptar para remediarla.

Un mendigo con un niño en los brazos, pide limosna á un transeúnte. Este alarga la mano para acariciar al niño, y al tocarle exclama: — ¡Perro esta criatura es de carton.

— ¡Sí, señor; como la noche es tan mala, he dejado en casa el de carne y hueso.

En la prevencion: —Hace usted muy mal en pegarle de ese modo á su mujer. La infeliz tiene todo el cuerpo lleno de manchas azules.

— ¡Es verdad; pero como mi mujer es rubia, le va muy bien ese color.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CLAS. 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse á la Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889 los alumnos que aspiran á dar validez académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicita examen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificacion académica oficial que con la debida anticipacion habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 18 de Abril de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Se hallan pendientes de arrendamiento y se desea colono, de San Miguel en adelante, para las fincas «Rancho de las Palomas», de cabida 370 fanegas de tierra labor, con caserío y algun arbolado, con buenos abrevaderos.

Y el cortijo de la «Tablilla de Zajar», con cabida de 472 fanegas de labor, caserío y buenos abrevaderos, sin traspaso de ninguna clase, pertenecientes á la Sociedad de Fomento de la Propiedad; dichas fincas tributan en Arcos (Cádiz).

Para informes de la renta y condiciones, se hallan en la Administracion General en Sevilla, calle Madre de Dios núm. 4, y en El Bosque, casa de El Fomento, antes casa de Osuna.

DESDE SAN JUAN

en adelante se sigue el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galeria. Darán razon en la misma casa.

COKE Y CARBONCILLA

á 250 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Déposito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se hallan de venta en la

libreria Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

NOVEDAD. Cortinas-Persianas Y TRANSPARENTES

LANCERIA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS. Se vende á 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

Lecciones de francés

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antonia de Dios, núm. 29, de once á una.—Tambien dará particulares á cualquiera hora del día, á donde sea llamado.

TENEDOR DE LIBROS

para administracion, escritorio particular ó de comercio, liquidacion de sociedades, testamentos, etc., tanto en esta ciudad como fuera de ella. Referencias á satisfaccion. Dirigirse á F. L. lista de correos.

SE VENDE

una caja de hierro refractaria para caudales, formarán en esta imprenta.

A 4 PESETAS

En la Libreria, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, precio de CUATRO PESETAS.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO,

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

Monte de Piedad.—El Domingo 7 de Mayo de 1893, de doce a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de AGOSTO de 1892, desde el número 1 473 al 3 445 de la Central, 32 569 al 34 533 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las once si en el primero no quedase terminado. Jerez 7 de Abril de 1893.—El Director, Gerente, Ramon San Martín.

El profesor D. Alfonso Rodríguez Losada, se ofrece al público para lecciones de piano y dibujo natural.—Visitaion, 9.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en las Clinicas de los Hospitales.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 21 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 22. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel del mismo cuerpo D. José Lopez Torrens.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 21. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 15 1943 1/2 kilos. 1'70 pta. Lanar. 11 158 300. 1'18. Ma-hos cabrios 00 00 000. 0'00. De cerda 9 1045 000. 1'80.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO. CONTRIBUCION TERRITORIAL E INDUSTRIAL TERCER TRIMESTRE DE 1892 A 1893. D. Enrique Garcia y Lopez, Agente ejecutivo para la cobranza por débitos de la Hacienda en este Distrito Municipal y Recargos Municipales.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios. D. Manuel Serrano Salas con D.ª Maria de la Concepcion Selma Ruiz. Nacimientos. Fernando Serrano Selma. Defunciones. D. Antonio Bolaños Linares.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria de la Merced Fernandez Palomo. Defunciones. D. José Ramirez Nuño.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de la Enseñanza. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—San Sotero y San Cayo papeas. MAÑANA.—El Patrocinio de San José y San Jorge mr. IGLESIA DEL ASILO DEL SR. SAN JOSÉ. Hoy continúa á las seis y media de la tarde, el solemne anual Septenario al Patriarca Beudito Señor San José, titular de esta Iglesia, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado. El Domingo 23, solemnidad del Patrocinio

del Glorioso Patriarca, á las diez y media de la mañana será la función principal, pronunciando el panegirico el dicho señor canónigo; terminándose por la tarde, con Bendición y reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La venerable y antigua Hermandad de San José establecida canónicamente en dicha Iglesia, dedica al Santo Patriarca su titular, un solemne setenario, dando principio despues del Rosario de oraciones, estando manifiesto durante el ejercicio Sn Divina Majestad, y habrá serren por las noches, á cargo de los RR. PP. Dominicos. El Domingo 23, último día del Septenario, en el que la Iglesia celebra la fiest. del Patrocinio del Santo Patriarca, á las once de la mañana se dará principio á la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermon está á cargo del Reverendo P. Fr. Modesto Franco.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS Hoy Sábado 22 del presente se tributarán cultos en dicha iglesia parroquial al Bendito Patriarca San José, por vez primera, en la capilla que se le ha dedicado despues de restaurada. A las diez de la mañana habrá una misa solemne, cantándose despues el himno del Santo.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El Domingo 23 del corriente, á las ocho, misa de comunión general para los Hermanos Terciarios, y á la una con exposicion de S. D. M. los acostumbrados ejercicios dominicales, en los que harán los hermanos solememente, la reavocacion de la profesion en la Tercera Orden. A continuacion se dará la Bendición Papal, y despues de la Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, terminarán estos actos religiosos con Procesion de Cuerdas, con la sagrada imagen del serafico Padre y Patriarca San Francisco de Asis.

IGLESIA DE LA MERCED. El Domingo 23, á las ocho, misa de comunión general para la Esclavitud de Nuestra Señora, y á las seis de la tarde, los ejercicios de Domingo, cuarto, terminando con procesion de Escapulario. Se avisa á la Sra. Hermana mayor y demás hermanas, que despues de la procesion se celebrará por la congregacion Junta general.

IGLESIA DEL CARMEN. Con motivo de la solemnidad del Patrocinio del glorioso Patriarca Sr. San José tendrán lugar los siguientes cultos. Sábado 22, Vigilia del Patrocinio, por la mañana á las siete habrá Canto cantada. Por la tarde á las seis y media, se cantarán los divinos Oficios y á continuación Salve y Letanías. Domingo 23, á las ocho de la mañana: la Y. O. T. y Hermandad del Carmen tendrán Misa de Comunión general, y á las once será la función solemne en la que hará el panegirico de tan excelso Patriarca el Muy Reverendo Padre Provincial de la del Santísimo Nombre de Maria. Por la tarde al toque de oraciones, dará principio el acostumbrado Solemne Triduo con sermon en obsequio de nuestro glorioso Patriarca.

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del día 20. CÁNOVAS Y SAGASTA. Hablóse ayer de una carta que se supone ha dirigido el Sr. Cánovas del Castillo al presidente del Consejo, y en la cual el jefe del partido conservador pide que el Gobierno ordene á la mayoría del Senado que vote contra el suplicatorio dirigido á la alta Cámara para procesar al Sr. Bosch. El Sr. Cánovas del Castillo entiende que el auto del juez instructor viene á quitarle toda la razon en la campaña que hizo en las postrimerias de las actuales Cortés, y no tolera que un representante de la administración de justicia le enmiende la plana, aunque no sea esa la intencion de este funcionario. Los que afirman la existencia de la carta dicen que si el Sr. Sagasta intentara imponer á la mayoría del Senado el criterio del Sr. Cánovas del Castillo, habia de costarle no poco trabajo conseguirlo, porque en la alta Cámara está muy formada la opinion en el sentido de que debe accederse á la peticion del juez. Continúa discutiéndose con mucho interés el tema del aplazamiento de las elecciones municipales, alegándose las razones ya conocidas y algunas nuevas que merecen ser consignadas, porque si el gobierno las atiende conseguirá que la opinion mire con mayor simpatía aun el proyecto de aplazamiento. Entienden muchos ministeriales, y convienen con ellos conservadores respetables y personas que no están afiliadas á ningún partido político, que se deben aplazar las elecciones y reformar enseguida la ley municipal, de modo que las nuevas elecciones se hagan ya para constituir los Ayuntamientos con arreglo á la nueva ley. Así se evitara que los republicanos puedan argumentar, como lo hacen, que si la razon principal para el aplazamiento es la falsificación del censo de Madrid, en todo caso debe limitarse la suspension á la capital de España y no hacerla general. Todo el mundo está convencido de que lo peor no es que el censo adolezca de ciertos defectos, sino que, mientras exista la ley actual, no habrá buenos Ayuntamientos. Por eso se debe presentar de un modo simultaneo el proyecto de aplazamiento de las elecciones y el de la reforma de la ley municipal, dejando el segundo para discutirlo más despacio, pero con el propósito firme de que quede aprobado antes de las vacaciones parlamentarias. Algunos suponen que esto no será posible; pero la mayoría entiende, y nosotros

tambien, que hay tiempo para ello sólo con que la Cortes se abra hasta fines de Junio, sacrificio bien pequeño si se compara con la importancia de la reforma.

En los círculos políticos sigue habiéndose de si habrá ó no tiempo para discutir los presupuestos, inclinándose muchos á creer que las minorías republicana y conservadora deben emplear el procedimiento antiguo y desacreditado de crear dificultades al gobierno para que fracase en lo que mas le importa resolver con urgencia. No falta quien suponga que dentro de la mayoría y aun del gobierno encontraría colaboradores este plan, y que basta que rer para sacarlo adelante. Nosotros opinamos lo contrario, y creemos que si el gobierno tiene decidido interés por que se aprueben los presupuestos, se aprobarán en tiempo hábil, sin que sirvan de nada los obstáculos que puedan presentar las minorías. Es absurdo suponer que dentro del gobierno pueda haber alguien interesado en que no se aprueben los presupuestos; porque á él en primer término y más que á nadie le conviene lo contrario. Respecto de la mayoría solo diremos que hemos oido expresarse á muchos ministeriales en favor de los nuevos presupuestos, diciendo que para aprobarlos se convocaron las Cortes con tanta premura, arrojando los inconvenientes de hacer unas elecciones con la máquina montada por los conservadores. Realmente, si no hubiera sido por la urgente necesidad de resolver el problema económico, no se habiesen convocado á las Cortes con tanta prisa. Si algunos individuos de la mayoría tratan de dificultar la aprobacion de los presupuestos, el gobierno tiene medios de reducirlos á la obediencia. Del gobierno, pues, y del Sr. Gamazo principalmente, depende que haya presupuestos, para lo cual debe el ministro de Hacienda plantear la cuestion á sus compañeros. Las dificultades parlamentarias se vencerán. Las mismas minorías que quieren hacer obstruccion, desistirán de su labor en cuanto se convenzan de que el gobierno quiere de veras: sacar los presupuestos. CONTRA EL 1.º DE MAYO. Paris 19 (10 noche).

El gobierno, al parecer, no está dispuesto á mostrarse complaciente con los organizadores de la fiesta obrera del 1.º de Mayo. Hoy se ha negado á autorizar á los manifestantes para celebrar un festival y un meeting en la galería de máquinas de la Exposicion. Considera peligroso permitir que se reúnan 50 000 obreros, para dar exitaciones á la lucha social, sobre todo teniendo en cuenta que la guarnicion de Paris cuenta con un número de soldados mucho menor que el de los obreros que acudirían á la galería. En cambio permitirá que los trabajadores celebren meetings en locales de reducida capacidad y separados entre si. DONON EN LA CÁRCEL. Paris 19.—Ante el tribunal correccional se ha visto la causa formada contra los administradores de la Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes por estafa y distribución de dividendos ficticios, siendo condenados: Mr. Donon á cuatro años de cárcel, Gautier á dos años y ocho meses, y cada uno de ellos solidariamente á 3.000 francos de multa.

TELEGRAMAS. Madrid 20, 1 tarde. En Coruña sigue la misma situación. Los contribuyentes por industrial protestarán contra la supresion de la Capitanía negándose á pagar la cuota de la contribucion; esto creará un conflicto. En las esquinas de las calles se han fijado papeles diciendo que no habrá Ayuntamiento mientras no haya Capitanía. En casa de Silvela comieron anoche varios silvelistas, habiéndose de sobrepesa del procesamiento de Bosch y cuatro concejales. Acordóse no encargarse de la defensa de ninguno de ellos. Sampedro, que se habia encargado de la defensa de Gayo, dijo que renunciaba. Marengo ha conferenciado con Vega Armijo acerca de las preguntas que se propone dirigir al ministro de Marina sobre las insignias que debe llevar el buque que conduce á los infantes á Chicago. Es probable que aplase su interpelacion hasta que el Congreso se constituya. Madrid 20, 3 tarde. Al Consejo de ministros presidido hoy por la Regente, asistió Sagasta que se halla aliviado. En su discurso ocupóse principalmente en los sucesos de Bélgica y Servia, y los asuntos parlamentarios. Firmáronse indultos, transferencias de crédito y decretos de Hacienda sin interés. Mañana, Moret pondrá á la firma de la Reina el decreto sobre carreteras. Madrid 21, 9 mañana. Se han escapado tres toros del Matadero. Uno atravesó el Rastro, produciendo el pánico consiguiente, y en su carrera hirió á dos individuos de gravedad y á otros más levemente. Tambien resultó un caballo muerto. Los cornúpetos fueron muertos á tiros. Los Emperadores de Alemania han pasado por Florencia á las seis y media de la mañana de hoy continuando su viaje para Roma. Madrid 21, 9'15 mañana. El carruaje que ayer tarde conducia al Pardo á la infanta Isabel, ha

sido destruido á consecuencia de haberse desbocado las mulas que lo arrastraban. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias. La infanta dió pruebas de bastante serenidad, y quizás debido á esto, se haya evitado un conflicto.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Paris, el de la Guerra, general Loizillon, ha anunciado que seis aduanas marroquíes, compuestas de 300 tiendas, se han establecido en Magara, territorio francés. Ha añadido que ha dado órdenes terminantes para que inmediatamente sean expulsados los intrusos. Madrid 21, 9'30 mañana. Reunida la Junta Central del Censo, se ocupó detenidamente de las falsificaciones del censo en Madrid; calculase pasarán de 6 000. Se acordó excitar al Fiscal del Tribunal Supremo, para que active el procedimiento judicial. Despues se trató de si la Junta tiene facultades para hacer rectificaciones en el censo, acordándose que una ponencia dictamine dando cuenta luego de su dictámen al Congreso. Los republicanos creen que se trata de un subterfugio para aplazar las elecciones municipales en Madrid.

Segun un despacho de Nueva-York, la Cámara de Comercio y las Sociedades de Historia y Geografía, dieron ayer una gran recepción en honor del duque de Veragua, asistiendo todas las personas más notables. El Casino español dió por la noche un gran banquete en honor también del ilustré descendiente de Cristóbal Colon, nombrándole presidente honorario de dicho Círculo. El duque de Veragua está siendo objeto de grandes atenciones y es visitado por todos los personajes de Nueva York.

Madrid 21, 10 mañana. «La Epoca» cree que ahora solo se discutirán las economías de algunos ingresos, dejándose las reformas proyectadas en los departamentos de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia para el Otoño. La pertinaz sequia en algunos departamentos de Francia, está ocasionando perjuicios á los agricultores, pues los trabajos de sementera sufren mucho retraso. En los mercados del interior se han limitado las demandas y los precios de los cereales se mantienen firmes. Los trigos blancos del país se venden de 21 á 21-75 y los rojos de 20 á 20-75 los cien kilogramos. Los trigos extranjeros siguen cotizándose nominalmente á 21'85 los de California y á 23 los de Austria. A Marsella han llegado 161.062 quintales de trigo ascendiendo á 315.490 quintales los que hay en los almacenes dispuestos para la venta. De los mercados del Interior de Inglaterra telegrafian que los precios de los trigos se mantienen con mucha firmeza. Madrid 21, 10'20 mañana. Algunos Guardias civiles han detenido á un obrero, al cual ocuparon 36 kilos de dinamita, de la que no justificó la procedencia. Telegrafian de Bruselas que sigue reinando tranquilidad. En Lieja los socialistas mantienen la huelga. Al entierro de las víctimas por los sucesos de Mons, han asistido unas 10.000 personas. Las autoridades de Altona han

prohibido la celebracion de una manifestacion socialista, organizada para el 1.º de Mayo próximo.

Madrid 21 de Abril de 1893, á las 11'50 de la mañana. La Comision del Mensaje leerá hoy su dictámen en el Senado. Tejada de Valdosa hará voto particular.

Anoche estalló en Madrid una furiosa tormenta que ha durado hasta la madrugada. No ha ocasionado ninguna desgracia.

D. José Fernando Gonzalez ha renunciado el cargo de senador. Los republicanos quedan sin representacion en el Senado.

El ministro del Interior de Hungría ha presentado á la Cámara de Diputados, el proyecto de ley relativo á la aprobacion del tratado internacional sobre la reforma del servicio sanitario marítimo en Egipto.

Madrid 21, 1'20 tarde. Mañana salen de esta córte para Huelva los comisionados españoles que han de zanjar las diferencias que existen entre Portugal y España, acerca de la pesca en el rio Guadiana.

Hoy ha firmado S. M. la Reina varios decretos, sobre movimiento en el personal de Aduanas.

Los periódicos de Roma publican la alocucion dirigida por el Papa á los representantes de las Obras católicas en Francia.

Su Santidad al darles la bendicion, dijo que la hacia extensiva á todos los hombres de buena voluntad que olvidando las antiguas divisiones de partido y siguiendo las instrucciones de la Santa Sede se consagran al engrandecimiento de Francia.

Los obreros de la fábrica Godillet en Bélgica, declarados en huelga, se niegan á aceptar la proposicion de un arbitraje hecha por el prefecto para resolver sus diferencias. La huelga continuará hasta el regreso del director de la fábrica, que ha marchado á Paris para tomar instrucciones.

Madrid 21, 1'25 tarde. En los individuos del Gobierno ha producido mala impresion la actitud de los republicanos en la Junta del Censo, porque, segun dice algun Ministro, no obstante haber reconocido falsedades en las listas, insisten en que se hagan las elecciones municipales. Sin embargo, algun otro Consejero, res partidario de la idea de que se verifiquen las elecciones sin dilacion alguna, para cumplir así con la Ley, pero con el propósito de anularlas luego.

Madrid 21, 5-30 tarde. En el Senado la comision del Mensaje leyó su dictámen. Cerralbo preside la reunion de las minorías carlistas. Terribles ciclones en América causando numerosas víctimas.

El Domingo recibirá el Papa á los Emperadores de Alemania. Consolidado, 71'95. CAMBIOS. Londres. 29'00. Paris. 15'30. VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA (SABADO 21. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulars de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
**DE MORENO Y QUINTANA**  
**DE CADIZ**

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta Casa ha empezado a recibir las telas y confecciones de Alta Novedad, procedentes de los grandes centros europeos, así como el artículo de China y del Japon, representado en la mantonería de CRESPO BORDADA.—BURATO ECRU.—ABANICOS PARAVENT y otros.

Los colores que constituyen la gran moda son: Quirinal, Helio, Esmeralda, Obispo, Gobelin y Serpiente, tanto en liso como tornasol.

Para el 15 del actual quedara establecida la Exposición de todo el surtido de Verano.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**Desde el dia 24 del** próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes: uno en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

**Se arrienda una** casa con nueve habitaciones, con cocina alta y baja, en el precio de 17 duros mensuales; tiene jardín y corral. Hora para verse de tres a cinco.—Barán razón en la calle Princesa, núm. 7, principal.

**Anuncios.**

**VINO**  
 BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
 DIGESTIONES DIFÍCILES  
 MALES DEL ESTÓMAGO  
 PÉRDIDA DEL APETITO  
 DE LAS FUERZAS, ETC.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**INYECCIÓN**  
 DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>  
 Mático

PREPARADA con las hojas del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne  
 y en todas las farmacias.

**ZULLA.**

Se vende a 3 rs. carga de borrico y 6 rs. la de caballo, en el rancho junto a la alcañicilla de Sanlúcar. Los vales, Carpintería Alta, número 4.

Imprenta de EL GUADALETE,  
 a cargo de J. Pareja y Medina.

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

**Mas de Moda**

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseados de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Se vende en las Boticas y en las Farmacias.  
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension a Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partiéndose el 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogadiscu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO-IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

**PATENTE DE INVENCION**

**PRIMERA FABRICA EN EUROPA**

dedicada a la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día, habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

**CLASES**

**QUE SE CONSTRUYEN**

De cuatro columnas, de sencillo movimiento yaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

**GARANTIA DE TODAS ELLAS**

Precios los más reducidos.

**MATIAS LOPEZ**  
 CALLE ODEL HUELVA.  
 Representante en Jerez.  
 D. SALVADOR DIAZ, VIVANGO BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos, y demás detalles a cuantos los soliciten.

**Prensas vendidas en Jerez.**

Don Sebastián Argudo  
 Don Manuel de los Rios  
 Don Antonio Diaz Lopez  
 Don José Luna Medina  
 Don J. Ruiz y Rendón  
 Don José de la Cal  
 Don Sebastián Argudo  
 El mismo  
 El mismo  
 Don Antonio de Berrio  
 Don José de Fuentes.  
 Don Francisco Perca.  
 Don Segundo Martín

**Arrendamientos.**

**Se arrienda el piso** bajo de la casa Corredera núm. 35. En la misma casa darán razón. 3-2

**Se arriendan dos** partidos y una accesoría en la casa calle Santa María, núm. 17.—Darán razón en la Corredera, núm. 34, principal.

**Se arrienda una** casa horno, situada en la Arboledilla, núm. 3, con enseres de panadería.

También se arrienda en la misma casa un local para cuadra y cocheras, a bien para un buen trabajador.—Darán razón en la Por-vera, núm. 24.

**ANUARIO DEL COMERCIO.**

Directorio de las 400.000 señas de España, (Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal).—Decimasegunda edición, 1893 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Obrá útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, comprendiendo:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.—Segundo, la parte oficial, y Tercero, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y Ultramar pagarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2,50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	100	Al contado	80
de pie	125		100
Industrial de pie	160		130
Doméstica lanzadera oscilante	200		160
Industriales, id., id.	237 50		190
Brazo giratorio para zapatero	237 50		190
Id. cilíndrica, id., id.	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

**SINGER**

Calle Algarve, núm. 19.

**ESTREÑIMIENTO**  
 que son su consecuencia  
**CURACION**  
 con el uso del  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
 DEL D<sup>o</sup> L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente.

El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
 con BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Hinchazón, Vómitos, Falta de Apetito y Digestión penosa.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. PATERSON.

Ventillas: 12, Esplan. — Pólvos: 24, Esplan.  
 44, RUE DE LA SERRA, Farmacéutico en PARIS

**BOYVEAU-LAFFETEUR**  
**ROB BOYVEAU-LAFFETEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO

Con los elementos químicos antiguos e rebeldes: Escorbutos, Escorbutos, Gonorrea, y Fibrosis, así como el Infante, la Escorbutos, y la Fibrosis.

EN TODAS LAS FARMACIAS

**MEDICACION ANALGESICA**

**Solucion**  
**Comprimidos**  
**EXALGINA**  
**BLANCARD**

**JAQUECAS**  
**COREA**  
**REUMATISMOS**  
**DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.**

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**  
 PARIS, rue Bonaparte, 40

**LA MUTUAL LIFE**  
 COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideración puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo. Ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una sólida seguridad financiera sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 86.000.000 de pesetas.

4.º—Es la Compañía más sólida que asegure.

5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo grandes dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcal. 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

**Se arrienda** desde San Juan en adelante la casa de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y molestias de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieles: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 1, rue des Lions-St-Paul, a Paris.  
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías